

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN,
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 64 / 2017

ANT. : Ord. N°56 Acuerdo de
Concejo Ordinario N°09

MAT. : Rectificación que indica.

Concón, 03 de abril de 2017

A : SEÑORES CONCEJALES
DE : SRA SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, y de acuerdo al oficio citado en el antecedente, vengo en rectificar Acuerdo de reunión de Concejo Ordinario N°09 de la siguiente manera:

Donde Dice:

Acuerdo N°105

Se aprueba compromiso de aporte gastos operacionales de Proyecto "Construcción Sede para la Juventud y Obras Complementarias Concón."

Debe decir:

Acuerdo N°105

Se aprueba compromiso de aporte gastos operacionales y mantención de Proyecto "Construcción Sede para la Juventud y Obras Complementarias Concón."

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Maria Liliana Espinoza Godoy
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo

Distribución:

- 1.-Directores (9).
- 2.-Concejales (6)
- 3.-S.M.